

	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO (EIP)	
	ACTA REUNIÓN	

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad de la EIP

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
25/02/2022	Sesión Virtual mediante plataforma Zoom. Enlace a la reunión: https://unex-es.zoom.us/j/99771450220?pwd=anBZU1k2U0xYQUVDdm5nUWZ1R3hxQT09	9:30	10:30
Presidente:		Secretario:	
Eduardo Ortega Rincón, Director de la EIP		M ^a Julia Marín Expósito, Responsable de Calidad de la EIP	
Relación de asistentes:			
<u>Escuela Internacional de Postgrado:</u>			
Eduardo Ortega Rincón, Director EIP			
Julia Marín Expósito, Responsable de Calidad de la EIP			
Carmen Masot Gómez-Landero, Jefa de Servicio de la Escuela Internacional de Postgrado de la UEx			
M ^a Prado Míguez Santiyan, Invitada como Responsable de Calidad de la EDUEX.			
<u>Coordinadores de los Programas de Doctorado:</u>			
- Luis J. García Marín (Coordinador PD R005 SALUD PÚBLICA Y ANIMAL)			
- Alonso Rodríguez Díaz (Coordinador PD R008 ARQUEOLOGÍA ESPACIAL)			
- Juan diego Pedrera Zamorano (Coordinador PD R009 INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA)			
- Sixto Cubo Delgado (Coordinador PD R010 INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO)			
- Félix Núñez Breña (Coordinador PD R013 CIENCIA DE LOS ALIMENTOS)			
- Isabel Cuadrado Gordillo (Coordinador PD R014 PSICOLOGÍA)			
- José Juan San José Blasco (Coordinador PD R015 DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE)			
- Miguel Ángel Pérez Toledano (Coordinador PD R016 TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS)			
- Vicente Mellado Jiménez (Coordinador PD R017 INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA)			
- Pedro Cintas Moreno (Coordinador PD R018 QUÍMICA SOSTENIBLE)			
- Gerardo Moreno Marcos (Coordinador PD R022 CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROFORESTALES)			
- Sebastián Feu Molina (Coordinador PD R023 SALUD Y MOTRICIDAD HUMANAS)			
- Blas Vinagre Jara (Coordinador PD R024 INGENIERÍAS INDUSTRIALES)			
- José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador PD R025 TURISMO)			

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO (EIP)	
	ACTA REUNIÓN	

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

- Carlos Gutiérrez Merino
- M^a Jesús Lorenzo Benayas
- Andrés Santos Reyes
- Sergio Ibáñez Godoy
- Francisco Javier Miranda González
- Antonio Salvador Plans

Orden del día:

- Punto 1.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (16 de marzo de 2021)
Punto 2. Informe del Director de la EDUEx
Punto 3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la EIP del curso 2020/2021 (que incluye las memorias anuales de los Programas de Doctorado del curso 2020/2021)
Punto 4. Ruegos y preguntas

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (16 de marzo de 2021)

Se aprueba por asentimiento de todos los asistentes el acta de la sesión anterior de fecha 16 de marzo de 2021.

Punto 2. Informe del Director de la EDUEx

El Director informa de los siguientes aspectos:

Dado que a finales de diciembre de 2021, se produjo la transformación de la EIP en la EDUEx y aunque la Escuela Internacional de Postgrado está ya extinta, se ha entendido que era oportuno convocar a los miembros de la Comisión de Calidad de la EIP, puesto que el orden del día de esta reunión afectaba al trabajo realizado durante el curso 2020/2021, que había sido competencia de la EIP.

Aprovecha el momento Eduardo Ortega Rincón, como Presidente de la Comisión de Calidad de la EIP, para agradecer a todos los coordinadores de los Programas de Doctorado el trabajo realizado tanto en las comisiones académicas como de calidad de sus respectivos programas, así como a Julia Marín, responsable de Calidad de la EIP, por su gran dedicación y eficiencia sin la cual no hubiese sido posible el éxito obtenido en la renovación de las acreditaciones solicitadas durante el periodo y de las modificaciones aceptadas por la ANECA (10 Programas de Doctorado han renovado su acreditación y 5 Programas de Doctorado han modificado sus memorias desde febrero de 2019 a diciembre de 2021)

También ha considerado oportuno invitar a esta reunión a M^a Prado Míguez Santiyán, que es la Responsable de Calidad de la EDUEx.

En este momento, cede la palabra a Julia Marín para que proceda con el siguiente punto del orden del día.

Punto 3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la EIP del curso 2020/2021 (que incluye las memorias anuales de los Programas de Doctorado del curso 2020/2021)

Julia Marín, como Responsable de Calidad de la EIP, expone que la Memoria Anual de Calidad de la EIP se ha elaborado siguiendo el mismo esquema que en cursos anteriores, con la única diferencia que no se ha incluido el punto 7.2, relativo

	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO (EIP)	
ACTA REUNIÓN		

al “Plan de mejoras propuesto para el próximo curso”, por considerar que el trabajo de la Comisión de Calidad de la EIP ha finalizado desde el momento que se ha transformado en Escuela Internacional de Doctorado. Por este motivo el trabajo “del próximo curso” será responsabilidad de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la EDUEx.

A continuación expone que respecto a la documentación enviada junto al orden del día ha habido un cambio en el Informe anual del PD en Ciencias del Deporte, porque en el primer documento enviado desde la Comisión de Calidad de dicho Programa, se habían olvidado eliminar dos comentarios del texto. Pero que no hay ninguna modificación en el informe.

Tras una intervención de Félix Núñez para hacer constar que su nombre aparece asociado a Coordinador de Ciencias del Deporte, cuando en realidad debe ser de Ciencias de los Alimentos, y subsanado el error, **se aprueba por asentimiento de todos los asistentes la Memoria Anual de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado, que incluye los informes de los Programas de Doctorado del curso 2020/2021.**

Punto 4.- Ruegos y Preguntas

Durante el turno de intervenciones de los asistentes, se plantearon los siguientes temas:

1.- Blas Vinagre plantea que en su Programa de Doctorado no hay Comisión Académica y Comisión de Calidad y pregunta cómo debe proceder para crearla. Interviene Eduardo Ortega para explicarle que según la Normativa de la UEx, las Comisiones de Calidad de los Programas de Doctorado están formadas por los mismo miembros de las Comisiones Académicas del Programa, más un representante de estudiantes y un representante del PAS. Y que si estos dos últimos miembros no los han elegidos, deben hacerlo en la forma que estimen oportuna.

2.- Blas Vinagre plantea que, pese a que la estructura que tiene la información de los diferentes Programas de Doctorado está estandarizada, hay un apartado que es “Página web del Programa de Doctorado” que no está “normalizado” en todos los programas. Eduardo Ortega le explica que dicho apartado puede o no existir, en función de que cada Programa de Doctorado tenga o no página web, pues la creación es potestad de cada Programa.

3.- Julia Marín, Secretaria de la Comisión de Calidad de la EIP, procede a leer un correo remitido por M^a Jesús Lorenzo Benayas, quien ha excusado su asistencia por encontrarse en prácticas. El correo vuelve a poner de manifiesto que los porcentajes de éxito a Tiempo Completo y Tiempo Parcial remitidos desde UTEC para la elaboración del Informe anual de los Programas de Doctorado no están bien calculados.

Eduardo Ortega, Presidente de la Comisión de Calidad de la EIP, interviene para indicar que desde la EDUEx se va a seguir insistiendo con la UTEC para que, de forma automática, y de manera análoga a como se hace con los datos de las titulaciones de Grado, se proporcionen los indicadores necesarios para la elaboración de los informes de los Programas de Doctorado. Y que se mantendrá una reunión para concretar cómo deben proporcionar este tipo de datos.

Julia Marín, como Responsable de Calidad de la EIP interviene para indicar que, una vez elaborada el acta de la reunión se remitirá a los coordinadores con el ruego de que manifiesten la aprobación de la misma para poderla firmar, dar por finalizado el trabajo de esta Comisión de Calidad, y subirla a la página web.

	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO (EIP)	
	ACTA REUNIÓN	

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 10:30 horas del día 25 de febrero de 2022.

Fechas de:		Presidente de la Comisión:
Remisión a los miembros: 04/03/2022	Aprobación: 11/03/2022	
	Remisión al RCC: 11/03/2022	
		Fdo: